

SELECCIÓN DE PERSONAL

La Dirección de Salud Municipal, a través de su Departamento de Recursos Humanos, informa que se ha iniciado proceso de **Selección de Personal** para el cargo de **MÉDICO CIRUJANO PROGRAMA PILOTO GESTIÓN DE LA DEMANDA** para la red de **CENTROS DE SALUD FAMILIAR (CESFAM PDTA. MICHELLE BACHELET)** de la Atención Primaria en la comuna de Maipú, según se indica a continuación:

| Jornada Laboral Completa | Distribución de Jornada | Vacantes | Calidad Contractual | Remuneración bruta mensual |
|--------------------------|---|----------|---------------------|----------------------------|
| 44 horas semanales | <ul style="list-style-type: none"> Lunes a jueves De 08:00 a 17:00 horas Viernes de 08:00 am a 16:00 horas. | 1 | Honorario APS | \$2.796.138.- |

I.- REQUISITOS PERFIL DEL CARGO

Formación

- Título profesional de Médico Cirujano, otorgado por una Universidad del Estado o reconocido por éste o aquellos validados en Chile de acuerdo con la legislación vigente.

Especialización y/o capacitación

- Capacitación en Modelo de Salud Familiar (**requisito deseable**).
- Manejo sistema de ficha clínica RAYEN (**requisito deseable**).
- ACLS-PALS vigente (**requisito deseable**).
- Curso índice severidad y emergencia (**requisito deseable**).
- Curso IRA y ERA (**requisito deseable**).
- Curso IAAS mínimo 20 horas vigente (**requisito deseable**).
- Gestión de calidad y seguridad del paciente (**requisito deseable**).
- Garantías Explícitas en Salud (**requisito deseable**).
- Guías y orientaciones clínicas MISANL vigentes (**requisito deseable**).

Trayectoria Laboral

- Experiencia mínima de 2 años ejerciendo como Médico Cirujano en Centros de Salud Familiar (**requisito deseable**).

Conocimientos

- Manejo de sistema de registro clínico RAYEN.
- Código sanitario
- Microsoft Office (Word, Excel, Power Point, entre otros) y uso de internet.

Otros requisitos

- **Eunacom aprobado (Teórico – Práctico) Excluyente.**
- **Inscrito en Superintendencia de Salud.**

II.- COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS:

Trabajo en equipo: Implica la capacidad de colaborar con los demás, comprender a otros y generar y mantener un buen clima de trabajo con el propósito de alcanzar en conjunto, la estrategia organizacional.

Compromiso y Responsabilidad: Implica demostrar preocupación por llevar a cabo las tareas con precisión y calidad, con el propósito de contribuir a través de su accionar la consecución de objetivos.

Toma de decisiones: Capacidad para analizar diversas variantes u opciones, considerar las circunstancias existentes, los recursos disponibles y su impacto, para luego seleccionar la alternativa más adecuada, con el fin de lograr el mejor resultado en función de los objetivos requeridos.

Comunicación eficaz: Capacidad para escuchar y entender al otro, transmitir en forma clara y oportuna la información requerida por los demás a fin de alcanzar los objetivos solicitados.

Adaptabilidad y Flexibilidad: Capacidad para comprender y apreciar perspectivas diferentes, cambiar convicciones y conductas a fin de adaptarse en forma rápida y eficiente a diversas situaciones, contextos, medios y personas. Implica realizar una visión crítica de su propia actuación.

Orientación al usuario: Capacidad para actuar con sensibilidad ante las necesidades de una usuaria y usuario comprender adecuadamente sus demandas y generar soluciones efectivas ante sus necesidades.

Tolerancia a la presión de trabajo: Implica mantener un alto nivel de desempeño aún en situaciones exigentes y cambiantes, con interlocutores diversos que se suceden en cortos espacios de tiempo, a lo largo de jornadas prolongadas.

III. FUNCIONES:

- Atención Consulta Morbilidad.
- Atención Control Niño Sano.
- Atención Control Cardiovascular.
- Realizar consultorías.
- Atención Control de Salud Mental.
- Atención Control Crónico.
- Entrega de licencias y certificados.
- Solicitud de exámenes y derivaciones si corresponde.
- Indicación y control del tratamiento farmacológico.
- Realizar turnos de Urgencias que le correspondan.
- Registrar diariamente las actividades realizadas en los instrumentos vigentes.
- Visitas domiciliarias brindando atención integral, de calidad, con enfoque familiar y comunitario.
- Participar en actividades de promoción, difusión y trabajo comunitario.
- Dar cumplimiento a las normas y pautas tanto Ministeriales como internas del Centro.
- Participar en reuniones técnico-administrativas que le correspondan al cargo.
- Cumplir con las demás funciones que solicite su jefatura y/o Dirección de Salud en el área de su competencia.

IV. ANTECEDENTES LABORALES Y ACADEMICOS PARA PRESENTAR

- Curriculum Vitae actualizado (debe indicar correo electrónico, teléfono de contacto, lugar de trabajo, períodos y funciones).
- Fotocopia legalizada del certificado de título o título profesional o en su defecto, copia con código de verificación de su casa de estudios. En el caso de extranjeros, presentar revalidación del título profesional.
- **Eunacom aprobado (Teórico – Práctico) Excluyente.**
- Fotocopia de Cédula de identidad vigente por ambos lados en un mismo archivo.
- Certificado de antecedentes actualizado (con una vigencia no superior a los 30 días).
- Certificado de Nacimiento.
- Certificado de registro en la Superintendencia de Salud.

V. LUGAR Y PLAZOS DE PRESENTACION DE LA POSTULACIÓN:

Los interesados en postular deben presentar sus antecedentes en **formato PDF** (no fotos), los deben hacer llegar a través del correo electrónico selecciondisam@maipu.cl, indicando con el siguiente asunto: **“Postulación al cargo de MÉDICO CIRUJANO (CESFAM PDTA. MICHELLE BACHELET) GESTIÓN DE LA DEMANDA”**

CRONOGRAMA DEL PROCESO: (Fechas referenciales)

| Fase | Fechas |
|--|-------------------------|
| Convocatoria y Recepción de Postulación | 14/07/2025 – 18/07/2025 |
| Etapa de admisibilidad y análisis curricular | 21/07/2025 - 22/07/2025 |
| Período de Entrevistas | 23/07/2025 – 24/07/2025 |
| Resolución y notificación de resultados. | 25/07/2025 |

- Para el presente proceso de selección, es importante que los postulantes adjunten todos los documentos requeridos, pues estos serán considerados uno de los criterios de selección para pasar a la siguiente etapa del proceso. Quienes no adjunten todos los documentos requeridos en su postulación, no pasarán a la etapa de evaluación curricular.
- El plazo para recibir postulaciones es hasta el día **18/07/2025 a las 12:00 hrs** No se recibirán postulaciones en forma presencial y fuera del plazo establecido.